



**PROPUESTAS DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE PARA INCORPORAR AL  
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2019 PARA SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

**Propuestas para incluir en los Programas e Inversiones**

**AHORROS**

Ahorro por reajustes en las partidas de gastos:

CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Reducción del Contrato de Deportes	67.728,77 €	Según acuerdo plenario de marzo de 2009
Transferencia suministros La Viña	9.111,47 €	Según acuerdo de Junta de Gobierno de 16 de julio de 2013
Transferencias y subvenciones a entidades deportivas	240.000,00 €	El ahorro en esta partida se destina íntegramente a subvencionar actividades en concurrencia competitiva para los programas de campus y campamentos de verano de clubes y asociaciones.
Reducción del contrato con la plaza de toros	68.000,00 €	Renegociación del contrato con la plaza de toros eliminando la becerrada y renegociando el resto de partidas
Fiestas y Eventos Culturales	107.930,00 €	Mantenimiento de las cantidades de 2016, reestudio del pliego para, en caso de necesitarse financiación adicional, se haga con la venta de entradas a los conciertos para no empadronados.
Carpas ferial	20.000 €	Eliminación de la carpa municipal
Contrato de limpieza de edificios	15.035,12 €	Conforme a la adjudicación del CON 29/16



Sanciones	60.713,43 €	
Análisis y carga de Planeamiento GIS	49.000 €	Antes de seguir gastando dinero en el GIS (ya hemos invertido 250.000 euros) conviene disponer de los recursos que lo hagan útil.
SanseConcilia	9.359,99 €	Según precio de adjudicación.

En este cuadro no se incluyen otros ahorros como, por ejemplo, los que previsiblemente se seguirán produciendo en consumos con la paulatina implantación de elementos de eficiencia energética.

Ahorro por inversiones ya financiadas:

Inversiones del presupuesto 2018 con cargo a recursos generales	1.528.791,00 €	Ahorro por financiación del Plan de Inversión Regional y otras inversiones con cargo al superávit de 2017, según MC 58/2018
---	----------------	---

Ingresos adicionales

Convenio de cesión por precio de parcela a la EMSV	1.500.000,00 €	Cesión de parcela para la construcción de viviendas sociales en alquiler
Concesión de kioskos en Tempranales	12.000 €	

Esto supone un dinero disponible de 3.687.669,78 €, parte de este importe puede destinarse a gastos generales y otro, el proveniente del convenio de cesión por precio, es probable que sólo pueda destinarse a la financiación de inversiones.



**GASTOS**

Área de gasto	Concepto	Gasto adicional	Comentario
<b>Propuestas a incrementar</b>			
Juventud	Convenio Consejo Juventud	3.000€	Incrementar 3.000€ según anteproyecto 2017
Juventud	Presupuestos participativos	3.000€	Incrementar 3.000€ según anteproyecto 2017
Servicios Sociales	Ayuda a Domicilio	65.000 €	Incremento de un 10%
Servicios Sociales	Teleasistencia	12.500 €	Incremento de un 10%
Cooperación al Desarrollo	Campañas de sensibilización	2.500 €	Eliminar el recorte
Cooperación al Desarrollo	Promoción sobre comercio justo	3.000 €	Eliminar el recorte
Participación Ciudadana	Transferencias a asociaciones	25.000 €	Incremento de un 20% en consonancia con los incrementos a otras entidades
<b>Propuestas nuevas o a recuperar</b>			
Educación	Plan innovación educativa	15.400 €	Recuperar los 50.000€ para el apoyo a la educación pública , descontando los programas de Premios – 23.000€ y SanseTablet – 11.600 €  Permitiría incluir el anterior programa READ
Educación	Camino escolar seguro	1.500 €	No eliminar la partida.
Educación	Programa AMPAS préstamo libros.	14.000€	
Educación	Remodelación pistas colegios	450.000 €	Posible financiación a través del superávit de 2018.



Educación / Juventud	Apertura pistas colegios con dinamizadores de calle	25.000 €	Calculado para 4 dinamizadores que dediquen 10 horas cada fin de semana
Educación	Convenio APAI	12.000 €	Desayunos saludables en centros educativos
Educación / Salud	Plan de Ayuda a la Dislexia	12.000 €	Para cumplir con la moción aprobada
Juventud	Reparación y reposición material préstamo	3.000 €	No eliminar la partida de reparación e incrementarla para adquisición de material nuevo.
Juventud	Remodelación y dinamización Hall Centro Joven y Auditorio	40.000 €	Reorganización de espacios, mobiliario, conciertos/renovación equipo
Juventud	Insonorización aula de estudio	25.000 €	Calculado en base a precios de mercado
Juventud	Plan de Juventud	45.000 €	Para su redacción y Puesta en Marcha
Juventud/Educación	Campamentos verano para adolescentes, programas intercambio	6.000 €	El coste se financiaría principalmente con el pago de las familias, los 6.000 euros serían para crear un baremo en base a los recursos económicos y permitir que familias con pocos ingresos también puedan optar
Infancia / Deportes	Subvenciones a entidades para la celebración de campus y campamentos de verano	240.000 €	Subvenciones en concurrencia competitiva.
Discapacidad	Campamentos de verano adaptados	40.000 €	En este tipo de campamentos se requiere personal especializado y no debería ser más costoso para las familias que los campus.



Cooperación al Desarrollo	Asistencia técnica valoración proyectos subvenciones	12.000,00 €	Mantener la partida para la convocatoria de subvenciones a ONGD
Cooperación al Desarrollo	Convocatoria de subvenciones	168.000,00 €	Mantener la partida para la convocatoria de subvenciones a ONGD
Educación y Cultura	Plan de formación complementaria	40.000 €	Impulso y ampliación de los programas de la Universidad Popular para ofrecer a niños y jóvenes cursos relacionados con la cultura participativa, derechos y deberes de la ciudadanía, respeto a nuestro entorno, conocimiento del espacio público, etc.
Cultura y Obras	Placas en calles con nombres de escritores y citas en pasos de cebra	6.000 €	Según moción aprobada
Igualdad	IV Plan de Igualdad	45.000 €	Para su redacción y Puesta en Marcha
Participación Ciudadana	Procesos participativos	24.000 €	Gestión y difusión de diferentes procesos participativos, incluida la puesta en marcha de Decide.Sanse y los presupuestos participativos
Participación Ciudadana	Presupuestos Participativos (inversión)	1.000.000 €	También se puede hacer con cargo al superávit de 2018.
Participación Ciudadana	Plan de formación para Asociaciones	2.000 €	
Participación Ciudadana	Dinamización Ciudadana de La Marina	18.000 €	Actuaciones específicas de dinamización del espacio de La Marina a través de asociaciones del municipio
Participación Ciudadana	Adecuación de trasteros en Centro Pepe Viyuela	35.000 €	



Asuntos Generales	Apertura de centros en fin de semana	15.000 €	
Transportes	Transferencias consorcio de transportes	90.000 €	Reordenación de líneas de autobuses. Renegociación del Convenio con el Consorcio.
Nuevas Tecnologías	CRM de quejas y sugerencias	45.000 €	
Nuevas Tecnologías	Plataforma de Gasto Abierto	17.000 €	
Nuevas Tecnologías	Mantenimiento y ampliación de Decide.Sanse	7.000 €	
Movilidad	Plan de Movilidad Urbana Sostenible	75.000 €	
Urbanismo y Vivienda	Encomienda a la EMSV – Plan de Vivienda	50.000 €	Creación de una oficina de mediación entre caseros e inquilinos, oficina de atención a afectados por desahucios, plan de permuta de viviendas, de rehabilitación de bajos comerciales y de atención a personas mayores y con movilidad reducida.
Patrimonio	Construcción de kioskos en Tempranales	150.000 €	
Servicios Sociales	Fondo de Emergencia para luchar contra la pobreza energética	50.000 €	
Salud	Observatorio discapacidad	5.150€	No eliminar partida
Salud	Actividades de sensibilización sobre ludopatía	10.000 €	Según Moción aprobada
Salud y Obras	Centro de Acogida de Animales mancomunado	100.000 €	Según Moción aprobada



Deportes	Protección de espacios deportivos	7.000 €	Según Moción aprobada
Desarrollo Local y Empleo	Plan de Apoyo a proyectos de Economía Social	10.000 €	Análisis y potenciación de proyectos de Economía Social
Desarrollo Local y Empleo	Plan Integral de Empleabilidad	115.000 € (45.000 Plan de Empleo + 70.000 Subvenciones ligadas a la creación de empleo)	Plan de empleo para personas en riesgo de exclusión social y Recuperación de las Ayudas por Generación de Empleo anteriores transformándolas de manera que sean legal y competencialmente compatibles como otros Ayuntamientos y CM
Medio Ambiente/Educación	Plan de Eficiencia Energética Municipal	20.000 €	Implantación Plan de Eficiencia Energética 50/50 en Centros Municipales (especialmente en Centros Escolares) y creación asesoría en esta materia
Medio Ambiente	Plan de Energía Sostenible, Calidad del Aire y Clima	36.000 €	Compromiso Red Ciudades por el Clima, moción aprobada y obligación legal
Medio Ambiente	Limpieza y Adecuación Caminos Vecinales	10.000 €	
Limpieza y RSU	Criterios Medioambientales Sostenibles	50.000 €	Implantación medidas para RSU/LV sostenibles especialmente de eventos y fiestas; colocación Punto Limpio móvil en Urbanizaciones; plan de control de residuos y reciclaje
Mayores	Plan Integral del Mayor	15.000 €	Elaboración de estudio diagnóstico de situación y propuestas de medidas a implementar



El total de las propuestas aquí contenidas es de 3.270.050,00 €.

Lo que supone un ahorro en programas, proyectos e inversiones de 417.619,78 € disponibles para otras actuaciones.

De las propuestas hechas, las inversiones suman 1.835.000 € que podrían financiarse con cargo, tanto a la cesión por precio de la parcela a la EMSV, como a través del superávit de 2018.

El resto, 1.456.050,00 €, se tendrían que financiar sí o sí con cargo a los recursos generales ahorrados.

## **Propuestas para incluir en la Plantilla Municipal**

### **AHORROS**

Partimos de la base de parte del informe del Jefe de Servicio de RRHH en la propuesta de presupuesto 2018 donde se expresa el siguiente ahorro respecto al presupuesto y RPT anterior:

PUESTO-PLAZA	FECHA EFECTOS	2018	2019	IMPORTES (€)
JEFE DE SECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	2018			37.000
JEFE DE SECCIÓN DE MANTENIMIENTO	2018			49.000
INTENDENTE DE POLICIA	2018			79.000
TECNICO ESPECIALISTA EI	2018			31.000
TRABAJADORA SOCIAL	2018			48.000
PSICOLOGO	23/07/2018	8	0	38.000
OPERARIO DE SSMM	02/08/2018	8	0	32.000
JEFE DE SERVICIO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN	06/11/2018	10	0	68.000
JEFATURA DE SECCION DE BIBLIOTECAS	30/11/2018	11	0	49.000
OPERARIO DE SSMM	30/11/2018	11	0	33.000
TECNICO A2	07/10/2019	7	0	53.000
				517.000

Según estos datos en 2019 habría un ahorro de 517.000 € por las jubilaciones producidas en 2018. A los que habría que sumar los ahorros producidos por las jubilaciones que se produzcan en 2019 y de las que no tenemos datos.





Por otro lado, atendiendo a los datos de los últimos 10 años en las liquidaciones del presupuesto se observa que todos los años hay unos remanentes entre lo presupuestado y lo ejecutado de entre 800.000 y 960.000 €

2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011
960.286,48	804.351,74	797.054,79	926.292,02	1.649.824,20	3.367271,44	1.711.997,95

Según la información de RRHH esto se debe principalmente a la recuperación de los importes de los empleados y empleadas que se encuentran de baja laboral, así como la no ejecución de procesos selectivos.

Si establecemos una media entre los últimos cuatro años liquidados, despreciando los datos de 2011 a 2013 al ser totalmente anómalos, nos sale aproximadamente 870.000 € con los que se podría contar en la elaboración del presupuesto.

Estamos, además, en una situación de oportunidad de crear una estructura organizativa de la que se beneficiará el futuro de nuestra ciudad. Por ello, consideramos que hay que evolucionar la estructura actual hacia otra mucho más eficiente y motivadora, eliminando las libres designaciones y apostando por reforzar la escala técnica. Por este motivo, pensamos que es necesario eliminar los siguientes puestos, no por que no pudieran ser necesarios, sino porque hay que priorizar las necesidades.

PUESTO	DENOMINACION	SALARIO	COSTE ANUAL	COSTE REAL
1755	Dirección General de Función Pública	70.562,42	88.203,03	88.203,03
1828	Dirección de Presupuestación y Contabilidad. Habilitado Nacional	70.562,42	88.203,03	88.203,03
1733	Jefe de Servicio de Recursos Humanos Y Organización	59.603,66	74.504,58	14.031,64
1669	Jefatura de Servicio Jurídico de Seguridad Y Sanciones	59.603,66	74.504,58	14.031,64
1824	Jefatura de Servicio de Análisis y Planificación Contable	59.603,66	74.504,58	14.031,64
1797	Jefatura de Servicio de Medios de Comunicación y Protocolo	59.603,66	74.504,58	14.031,64
673	Jefe Secc. Asesoría Jurídica	48.378,35	60.472,93	3.753,57
919	Jefe Secc. Des. Local-Empleó	48.378,35	60.472,93	60.472,93
1780	Jefatura de Sección Compras	48.378,35	60.472,93	60.472,93
<b>TOTALES</b>				<b>357.232,05</b>



Resumiendo lo expuesto hasta ahora:

Descripción	Importe
Ahorros expresados en informe Jefatura Servicio RRHH	517.000
Media de remanentes anuales del capítulo I por bajas, etc.	870.000
Eliminación de determinados puestos	357.000
<b>Total</b>	<b>1.744.000</b>

## GASTOS

En cuanto a la propuesta de subida de complemento específico a determinados puestos C2 por importe de 70,02 €, se nos hace a todas luces insuficiente para asumir el compromiso que emanaba de la moción aprobada en pleno sobre la reclasificación en 2016.

Nuestra propuesta es la siguiente:

Equiparar los complementos específicos de los puestos C2 (auxiliares administrativos, informador-SAC, inspector de servicios, agente tributario, gestor de flotas y auxiliar de turismo) que estén por debajo del nivel de técnico auxiliar.

Esta medida afectaría alrededor de 115 personas donde se les incrementaría alrededor de 1.440,00 € en la mayoría de los casos. El coste total ascendería a 163.574,70 €

Por otro lado, con el fin de que no se produjera agravio entre las categorías C2 y C1 correspondería modificar el complemento específico de los puestos C1 (administrativo, inspector de rentas, inspector de consumo, inspector, administrativo de archivo y auxiliar de biblioteca) un incremento de 965 € en todos los casos. El coste total ascendería a 28.950,60 €

Del mismo modo, se crearían 25 plazas de administrativo C1 por promoción interna, que unidos a las 16 plazas que se propusieron en el presupuesto 2018 sumarían 41 plazas para la carrera profesional de los auxiliares administrativos. Esta propuesta tiene un coste de 55.700 € al año.

La plantilla adolece de personal de las categorías A1 suficiente para poder prestar unos servicios públicos de calidad y sobre todo para minorar los tiempos de tramitación y/o resolución de los expedientes administrativos. Por este motivo, consideramos que se debería incrementar la plantilla de Técnicos Superiores A1 de formar gradual en los próximos años. Por este motivo se propone crear en este ejercicio 4 plazas de Técnicos Superiores A1 que junto a la ya propuesta para el presupuesto de 2018 sumarían 5 plazas en total. Es nuestra intención que la proporcionalidad entre la carrera profesional y la falta de efectivos sean defendidas de



la misma forma, por tanto, a través de la negociación con las secciones sindicales se propondría dejar 2 plazas para el turno libre y 3 para la promoción interna. De esta forma incrementaríamos manos a la par que se proporcionaría carrera profesional.

El coste de esta propuesta será de 91.470 € para las plazas del turno libre y de 27.644 € para las de promoción interna.

Del mismo modo se deberían crear al menos 8 plazas de Técnicos Medios A2 de Gestión y al igual que con las plazas de A1 se podrían crear 6 en promoción interna y 2 para el turno libre. El coste de esta propuesta sería de 41.088,36 teniendo en cuenta la diferencia entre un C1 básico, con la modificación efectuada en párrafos anteriores, y una plaza de A2, siendo éste el peor escenario porque si se accede desde un puesto superior, como Jefatura de Unidad, la diferencia sería menor. Para el turno libre el coste sería de 72.861,72 €.

En cuanto a la policía local, es indudable la falta de efectivos debidos principalmente a las jubilaciones de los mismos. Esto hace que se deba hacer un esfuerzo adicional para intentar paliar esta situación lo antes posible. Se tendrán que cubrir en los próximos ejercicios a través de la oferta pública de empleo las vacantes producidas durante todos estos años, y mientras tanto, aumentar la presencia policial de alguna forma en las calles de nuestra ciudad. Una de las formas es a través de la ampliación de jornada voluntaria, demandada por los distintos sindicatos.

Nuestra propuesta sería una ampliación de 100 horas al año por policía y de forma voluntaria metidas en cuadrante anual, y otras 50 adicionales a disposición de las necesidades del servicio. El número de policías que se podrían acoger a esta ampliación sería de 100 y el coste de las horas a disposición del servicio se pagaría a precio de hora extraordinaria.

Con estos cálculos el coste anual sería de 220.000 para las horas en cuadrante y de 180.000 € para las horas a disposición del servicio.

A medida que las vacantes se fueran cubriendo esta ampliación de jornada se iría reduciendo hasta cubrir la totalidad.

Otra de las áreas que están en grave déficit de personal es la referida al bienestar social. Hace falta urgente una ampliación de la plantilla en este sentido, en primer lugar, dando prioridad a la creación de una Jefatura de Servicio de Bienestar Social, que coordine las áreas de Servicios Sociales, Salud y Personas Mayores.

Si se crean las plazas suficientes de A1 hay trabajadores y trabajadoras municipales lo suficientemente capacitados para realizar esta tarea, por lo que el coste de este puesto sería la diferencia entre algunas de las jefaturas de sección actuales o incluso de los puestos A1. Vamos a ponernos en el peor escenario para determinar el coste de esta medida y evaluar la diferencia entre un Técnico Superior A1 y la Jefatura de Servicio, en cuyo caso sería de 13.868,17 €.

De las plazas de A2 se incorporaría 1 a esta área para la parte de gestión de la misma.



También se deberían incorporar al menos 4 plazas de Trabajadores/as Sociales (frente a los 2 propuestos en el documento para 2018). El coste sería de 145.723,44 €.

En el área de medio ambiente es necesario reforzar la estructura con la creación de una Jefatura de sección de Parques y Jardines, cuyo coste es de 2.500 € al año

En escuelas infantiles se debería tener en cuenta la situación de la edad de las Educadoras Infantiles y de los problemas de salud que muchas de ellas padecen propias de su puesto de trabajo. De este modo en los últimos años muchas han pasado a una segunda actividad quedándose el servicio con la plantilla muy reducida. A través de contrataciones temporales se ha ido mitigando esta situación, pero es indudable que necesita una solución definitiva, no un parche temporal. De este modo se plantea la creación de 4 plazas de educadoras adicionales. El coste sería la diferencia presupuestaria entre los contratos temporales actuales y una provisión definitiva. Estimamos un coste anual de 19.777,24

Igualmente se debería crear una plaza de Maestra El A2 ya que es obligatorio por la Comunidad de Madrid y el convenio que tiene suscrito con el Ayuntamiento. El coste anual es de 6.854,92 €.

Según el informe de RRHH para el presupuesto de 2018 se plantea una plaza de Técnico Tributario A2 y se entiende que la necesidad debe existir. Por este motivo se plantea la creación de esta plaza, aunque se debería negociar con los sindicatos si debe crearse para el turno libre o de promoción interna. En el peor de los casos, para el turno libre el coste sería de 36.430,86 €.

El problema de la sección de mantenimiento es preocupante, desde hace años, por traslados, segunda actividad o jubilaciones la plantilla de este departamento ha minorado notablemente. Por el contrario, los edificios e instalaciones se han incrementado lo que hace que el servicio que se presta sea deficitario. Hay que recordar que este departamento realiza el mantenimiento y reparaciones en nuestros edificios municipales, así como colegios y escuelas infantiles. Por este motivo creemos necesario la creación de plazas de oficiales y operarios para este departamento. En el caso de oficiales se crearían 5 plazas, 4 de promoción interna y 1 para el turno libre cuyo coste sería de 11.900,52 € para la promoción interna y 26.714,32 € para el turno libre.

También se crearían a menos otras 5 plazas de operario, todas ellas por el turno libre, al no haber la posibilidad de promoción interna. El coste sería de 118.695,95 €.

En el área de urbanismo hay carencias notables y los plazos de tramitación licencias son de los más altos de la Comunidad de Madrid. Hace falta una clara apuesta por dar un servicio eficiente, ágil y eficaz a la ciudadanía. Por este motivo se debería incrementar las plazas de personal técnico e inspección, así como dedicar parte de las plazas planteadas de A1 y A2 a esta área.

Por este motivo se plantea la creación de 2 plazas de Arquitecto/a Técnico (A2), así como la de otras 2 de inspectores (C1). Las plazas de Arquitecto/a Técnico serían de acceso libre mientras



que las de inspectores serían de promoción interna y con nivel salarial de jefatura de unidad. El coste sería de 72.861,72 € para las plazas de Arquitecto/a Técnico y de 11.520,88 € para los inspectores/as. También habría que equipara a los actuales inspectores a este nuevo nivel salarial cuyo coste sería de 5.844,57 €.

También, de ser posible, habría que reconsiderar la situación del contrato de conserjes de colegio donde la mayoría se está realizando este servicio a través de una empresa de servicio. El objetivo sería buscar la remunicipalización del mismo, bien directamente, bien a través de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda. En el caso de acudir a la remunicipalización directa habría que crear 13 plazas de conserjes con un coste anual de 309.270 €.de lo que habría que descontar el coste actual del contrato que, para una estimación de horas de 22.135 en 2019, es de 219.357,85 Euros.

De igual modo habría que contemplar la municipalización del servicio de cocinas de las escuelas infantiles de titularidad municipal, cuyo contrato finaliza en julio de 2019, que supondría un incremento máximo en personal de 292.800 €, a lo que hay que descontar el coste actual de personal del servicio que es, según pliego, de 227,645 € (descontando suministros)

En resumen, este sería el coste de todas las propuestas en materia de personal sería:

Propuesta	Importe
Regulación de complemento específico C2	163.574,70
Regulación de complemento específico C1	28.950,60
Creación plazas A1	119.114,00
Creación plazas A2	113.950,08
Ampliación jornada policía local	400.000,00
Creación Jefatura Servicio Bienestar Social (concurso)	13.868,17
Creación Jefatura de Sección de Parques y Jardines (concurso)	2.500,00
Plazas Trabajadores/as Sociales	145.723,44
Plazas Educadores/as Infantiles	19.777,24
Plaza Maestra EI A2	6.854,92
Plaza Técnico Tributario A2	36.430,86
Plazas Oficiales Mantenimiento	38.614,84
Plaza Operarios	118.695,95
Plazas de Arquitecto Técnico	72.861,72
Plazas de Inspectores y nivel salarial	17.365,45
Incremento por municipalización conserjes colegios	89.912,15
Incremento por Municipalización cocineras escuelas infantiles	65.115,00
<b>Total</b>	<b>1.453.309,12</b>



Por supuesto los costes indicados serían para el supuesto de una aplicación desde el 1 de enero de 2019, lo cual no es posible en la mayoría de los casos. El ritmo de implementación de las propuestas dependerá en muchos casos de los procesos de selección, tanto de promoción interna como de libre acceso, que estarán determinados también por las correspondientes RPTs y Ofertas de Empleo Público que se aprueben en Junta de Gobierno, limitadas a su vez por los condicionantes legales (tasa de reposición, etc.).

Las propuestas en materia de personal son un punto de partida para la negociación con los representantes de los y las trabajadoras de este Ayuntamiento, fruto de esa negociación deberá salir la propuesta definitiva a incorporar a la Plantilla que debe aprobarse conjuntamente con el presupuesto 2019.

San Sebastián de los Reyes, a 13 de diciembre de 2018

Fdo. Rubén Holguera Gozalo  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente